

## 8.1 Justificación de los indicadores propuestos

El procedimiento general de la Universidad de Alicante para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, y se concreta en los siguientes procedimientos documentados: PC08: desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje y PC12: análisis de resultados académicos. Los porcentajes estimados para valorar de forma positiva cada una de las tasas, se justifican por la experiencia en otras titulaciones de la rama en cursos precedentes.

Tasa de graduación %:	<b>90 %</b>
Tasa de abandono %:	<b>5 %</b>
Tasa de eficiencia %:	<b>90 %</b>

Los indicadores, que se describen a continuación, son los que se han de tener en cuenta en el seguimiento de la calidad de nuestras titulaciones, avalada por instituciones externas a la propia universidad (ANECA, AVAP).

**Tasa de graduación:** porcentaje de alumnos que finalizan la enseñanza en el término previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. Pensamos que una tasa de graduación del 90% sería la deseable para demostrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación, al objeto de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable.

**Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. Debe tenerse en cuenta en este aspecto que las bajas o anulaciones de matrícula que se producen durante el primer mes del curso (octubre) son suplidas por alumnos en situación de lista de espera. A partir de una tasa de abandono igual o superior al 5% deberemos plantearnos las medidas correctoras oportunas para favorecer la permanencia de los estudiantes en el plan de estudios y plantearnos que el porcentaje de abandono sea consecuencia de una excesiva dificultad de éste.

**Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto Máster Universitario en Emergencias y Catástrofes por la Universidad de Alicante **con terceras alegaciones**

de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. En cuanto a la tasa de eficiencia, valores de este indicador más alejados del 100% muestran una mayor dificultad del plan de estudios, puesto que los estudiantes se ven obligados a realizar múltiples matriculas en algunas materias del plan de estudios. Dadas las características de los profesionales a los que se oferta, consideramos adecuada una tasa aproximada del 90%.